

### III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

**12026** *Resolución de 27 de abril de 2023, de la Autoridad Portuaria de Cartagena, por la que se publica la composición de la Mesa de Contratación.*

Esta Vicepresidencia de la Autoridad Portuaria de Cartagena, en fecha 12 de abril de 2023, ha acordado, al amparo de lo dispuesto en cuanto a sus funciones en el artículo 32 Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, en relación con el artículo 326.4 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, aprobar la composición de la Mesa de Contratación Permanente de la Autoridad Portuaria de Cartagena, que actuará en los procedimientos en los que proceda su constitución, siendo sus miembros los siguientes:

- Presidente: Director General de la Autoridad Portuaria de Cartagena.
- Sustituto: Jefa del Departamento de Planificación y Gestión de la Autoridad Portuaria de Cartagena.
- Vocal: Jefe de Explotación de la Autoridad Portuaria de Cartagena.
- Sustituto: Responsable de Planificación Estratégica de la Autoridad Portuaria de Cartagena.
- Vocal Económico: Jefa del Departamento de Económico Financiero de la Autoridad Portuaria de Cartagena.
- Sustituto: Jefa de Unidad de Contabilidad de la Autoridad Portuaria de Cartagena.
- Vocal Jurídico: Secretario General de la Autoridad Portuaria de Cartagena.
- Sustituto: Jefa de Sostenibilidad de la Autoridad Portuaria de Cartagena.
- Secretario: Responsable de Secretaría General y Asesoría Jurídica de la Autoridad Portuaria de Cartagena.
- Sustituto: Responsable de Secretaría General y Asesoría Jurídica de la Autoridad Portuaria de Cartagena.

En su virtud, por esta Vicepresidencia, se ordena publicar en el «Boletín Oficial del Estado» el referido acuerdo, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 21.4. Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, así como en el Perfil del Contratante de esta Autoridad Portuaria de Cartagena.

Cartagena, 27 de abril de 2023.–El Vicepresidente de la Autoridad Portuaria de Cartagena, Pedro Pablo Hernández Hernández.